

## EL JURADO.

Ya no es ocasión de discutirlo, cómo dice el eminente criminalista D. Vicente Romero Girón, sino de apresurarse á cumplir la ley respetuosamente y esperar de su práctica todos los provechosos resultados que sus iniciadores vaticinan, sin desalentos ni tristes augurios, y con aquella fé de que debe estar poseído el pueblo que espera de esta antigua institución, la regeneración de su poder judicial y el resplandecimiento de la justicia, tan discutida en estos últimos tiempos.

En los primeros días de Noviembre próximo funcionará por primera vez en esta capital, el Tribunal del Jurado, constituido según la ley de 20 de Abril de 1888, y nada más oportuno que dedicarle desde las columnas de la prensa un respetuoso saludo á los jueces que le componen y un recuerdo á institución tan venerada, que forma ya parte en la administración de justicia de casi todos los pueblos libres, por cuyo definitivo arraigo hacemos fervientes votos, los decididos partidarios de las reformas democráticas.

Nuevamente se plantea en nuestra patria este trascendental principio jurídico-político, con el convencimiento por parte de sus iniciadores de que responderá al progreso de nuestro país, pues no en vano han transcurrido 14 años, tiempo suficiente para que cambiada la faz de España, más acostumbrado el pueblo al ejercicio de sus derechos y en perspectiva un gran porvenir político y administrativo, sea el Jurado de 1888 más fructífero que el de 1872 de vida tan efímera, cómo su condenación por el Decreto de 1875 nos demuestra.

Por fortuna, las circunstancias que entorpecían su marcha han cambiado. La poca facilidad en las comunicaciones, era antes un óbice por las grandes distancias que jurados, peritos y testigos tenían que recorrer con gran detrimento para sus intereses; la situación política del país, la defectuosa formación de las listas de los jurados, la organización de los Tribunales y tantas otras causas, determinaron el decaimiento en el ánimo de sus defensores y su desaparición prematura del campo de las instituciones jurídicas, que modificadas hoy más y transformadas completamente las más, han de romper con aquellos obstáculos que impedían su asiento definitivo.

Solo este concurso de circunstancias, á las que no podían nuestros legisladores resistir en un momento dado, pudo aconsejar la abolición de una conquista jurídica, tan anhelada por los partidos liberales y de la que las Audiencias Territoriales daban los mejores informes, al contestar con ellos á las excitaciones del Ministerio de Gracia y Justicia, pues proponer alguna reforma que en la práctica creyeran necesaria, es más que demostrar su deficiencia, consolidarla sobre bases firmes, enmendando lo que la experiencia encontraba defectuoso, cosa natural y lógica en toda labor humana.

Però la suprema razón de que vacilase tan preciosa conquista, es el sólido argumento del primer orador español, consistente, en que para la implantación de cualquier principio democrático, demanda el pueblo, la instrucción suficiente, la libertad de acción necesaria, para recoger con fruto lo que la labor de unos cuantos cerebros privilegiados le ofrece, sin reservas ni recelos, sin desalentos ni vacilaciones, sino con el convencimiento de su derecho. Acostumbrado al pesado yugo de un poder absorbente, víctima de sus genialidades é impedido á tomar participación en las funciones del poder, no podía menos de mirar con desconfianza el Jurado, en el que más veían las molestias y compromisos que contraían, que su cooperación en la regeneración de la administración de justicia tan deseada. Por eso el pueblo inglés, que nunca era llamado más que á las funciones del Jurado y no ha podido educarse en la administración monopolizada con todos sus abusos por el sistema aristocrático; mira hoy con disgusto su participación en estas funciones administrativas, hasta que su constante ocupación de ellas le haga olvidar aquellos recelos.

Ha sido preciso un cambio de política y el trascurso de algunos años, para que después de presentados dos proyectos á las Cámaras, tengamos hoy nuevamente una ley del Jurado que ha sido recibida con general aplauso por la opinión y de cuyos beneficiosos resultados en las provincias que antes de la nuestra la han puesto en práctica, estamos convencidos por las noticias suministradas por la prensa de distintos matices y la valiente apología que el joven Ministro de Gracia y Justicia nos ha hecho recientemente en su discurso de apertura de los Tribunales. La nueva ley hará destruir la animosidad de las gentes contra la administración de justicia, como dice el ilustre jurisconsulto D. Joaquín María López, dará realidad á la soberanía como expresa Mártos y servirán de reconocimiento expreso del self-government en el poder judicial, como sostiene el ilustre defensor de este principio político D. Gumersindo Azcárate.

Ingresamos con ella en el concierto de los pueblos libres, á quienes se impuso el Jurado como una necesidad, desde que la Revolución francesa cambió los viejos moldes de las sociedades.

Suiza, Bélgica, Italia, Francia, Portugal, Aus-

tria y Alemania, lo han implantado con algunas diferencias de organización naturales, el distinto criterio de sus iniciadores y con la particularidad, respecto á esta última Nación de la existencia del Escabinato que con el Jurado, forman las dos clases de tribunales populares que tienen los germanos, dedicado especialmente el primero á delitos insignificantes y de poca entidad.

Però el Jurado por excelencia, el jurado modelo es el jurado inglés, que ha sido á él considerado desde su creación como la más genuina representación de la libertad del ciudadano, y es tal su arraigo en las costumbres y tal el carácter conservador del pueblo inglés solo comparable con el romano, — que modificaba las leyes paulativamente, anteponiendo siempre su respeto á las existentes— que la reforma en su derecho consuetudinario, sería de efectos deplorables, según afirma Lord Brougham. Por eso las Naciones se esfuerzan en imitarlo, convencidas de sus excelencias, y bien sería para la cultura jurídica, que el pueblo español se acercara á este perfeccionamiento, ya que ahora se le ofrece ancho campo al amoldarse á una nueva creación de derecho.

Proclaman pues, los anti-juradistas con Elbero, que el jurado es un retroceso á los tiempos bárbaros de la Edad Media, con el ilustre Ferri, que no representa otra cosa más que la ignorancia con Bendant y Bonnevillie expresen sus temores por la libertad, la vida y el honor de los ciudadanos, pues si las capas de aire social irrespirable se vuelven limpias y oxigenadas, si en la vida pública se transparenta un tegido de buenas intenciones y mejores deseos, si la moralidad en todos los actos del poder es un hecho, el Jurado se cimienta sólidamente y con existencia necesaria, sostenido por la conciencia recta de los ciudadanos y su amor al ejercicio de sus derechos. De otro modo podrá desaparecer no por sus propios vicios, sino por el triste convencimiento por parte del pueblo de que los organismos políticos hacen imposible en España, el libre ejercicio de su soberanía.

Afortunadamente se vislumbra un hermoso horizonte. El juicio oral y público complementa el Jurado. Por ellos tendremos todos participación en esa función del poder que es la vanguardia de la sociedad y cuando na la implantación del sufragio universal, la sinceridad electoral sea un hecho y tengamos verdadera representación en el poder legislativo, será España uno de los pueblos mas libres y que mejor sepan ejercer sus derechos.

A. C. y G.

## NUESTRAS CARTAS.

## Desde Garrucha.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
Almería.

Muy Sr. mío: Anoche á última hora telegrafié á V. anunciándole que había sido arrojado á la playa por las olas, en el punto denominado Las Escobetas el cadáver del naufrago Joaquín Román Caparrós víctima del desgraciado suceso ocurrido al laud de pesca *Santa Bárbara* el día 26 de Setiembre último.

El cadáver ha salido completamente mutilado; la cabeza se supone haya sido separada del tronco por hallarse liada en los palangres de pesca y los brazos y piernas que tiene cortadas por las articulaciones, se cree sea debido también á la misma causa.

Habría sido imposible su identificación si no hubiese conservado en la cintura la faja que el infeliz marino usaba y la cual ha sido reconocida por su desventurado padre, á quien la he entregado por haberseme permitido que la recogiese.

Como también pertenece á la jurisdicción de Mojacar el sitio donde el cuerpo ha salido, el carabinero jefe de las fuerzas de este castillo, dió parte ayer á las 4 y media de la tarde á la autoridad judicial de aquella población.

La pareja de carabineros que vigiló el cadáver en la noche pasada ha necesitado hacer grandes esfuerzos para impedir que los perros se saciaran en el cuerpo del desgraciado naufrago.

Hasta hoy á las 12 no se ha presentado en el sitio del suceso la autoridad de Mojacar, esperando según se me manifestó al forense de Vera para hacer la debida autopsia.

En mi deseo de que el cadáver de este naufrago no fuese enterrado en medio del campo como el de su compañero, hablé con el Sr. Juez de Mojacar, quien desde luego se mostró deseoso de complacerme; pero estando tan distante el cementerio de Mojacar se pensó y llevó á efecto el enviar un recado á este Juzgado para que fuese á formar las debidas diligencias y dar sepultura al cuerpo en este cementerio por mediar solo unos 150 metros de distancia.

Però con gran extrañeza de todos este Juzgado contestó que no tenía absolutamente nada que hacer allí.

Esta tarde Sr. Director no tengo tiempo para estenderme mucho; el final ha sido que también se ha dado sepultura al cuerpo salido ayer en una fosa abierta en el campo y á 20 metros de distancia de un camino vecinal.

Tampoco en esta ocasión y cuando solo media próximamente un kilómetro de distancia de esta población al sitio del suceso, tampoco repito ha dado paso alguno este Sr. Ayudante de Marina.

Huelgan los comentarios.  
De V. affmo.; el corresponsal, José Lopez Lopez.

Garrucha 25 de Octubre de 1889.

## Ecos madrileños.

(De nuestro servicio particular.)

Todos los hombres precavidos han acordado evitar el paso por las inmediaciones del Ministerio de Fomento.

Se han notado desviaciones en la torre del antiguo convento de la Trinidad, y amenaza ruina el edificio.

Los empleados de dicho departamento van á la oficina confesados y comulgados y sus familias les reciben todas las tardes con un pñal de satisfacción, como quien teme una catástrofe inmediata.

Los que solían consultar la exactitud de sus relojes con el de la Trinidad, tienen que acudir á la Puerta del Sol á las doce en punto á poner la hora con el Meridiano.

El único que no se muestra impresionado por el peligro es el Conde de Xiquena sin duda por estar de antiguo familiarizado con él.

D-signio de la Providencia, dicen los que condenan la espulsion de los frailes, sin acordarse de que las obras humanas no son eternas.

Y entretanto no tiene trazas de terminarse el proyectado ministerio de Fomento y biblioteca, cuya primera piedra se puso en el paseo de Recoletos reinando Isabel II.

Ha vuelto á cundir el pánico entre los que temen morir en la confusión de un teatro, porque no consideran garantía suficiente el alumbrado eléctrico.

Con efecto: noches pasadas por haber quedado abierto el regulador de la luz eléctrica en el teatro Martín se fundieron los hilos y empezaron á arder algunas vigas.

El nuevo circo Colón tuvo también que suspender noches pasadas la función á consecuencia de averías en la máquina.

Y á todo esto registrándose pateos y fracasos en todos los teatros grandes y chicos de la corte.

Però en cambio los autores en su mayoría están hechos á prueba de desdenes.

Y algunos pueden decir en sus hojas de servicio, como los militares: *valor acreditado*, Pero no puede negarse que progresamos.

El caciquismo se encuentra ya entre bastidores.

Se hace observar á un empresario que la obra H. ó R. no reúne condiciones de éxito y la extrañeza que causa verla admitida, suele contestar:

—Que quiere V., amigo mío, compromisos ineludibles me han obligado á ponerla en escena.

—Claro, para que el chio vaya soltán dose y perdiendo el miedo á los ex renos.

No quiero acordarme de los cinco estrenos anunciados para esta noche, ni de la apertura del régio coliseo, por si á última hora ocurriese algún entorpecimiento.

La empresa del primer teatro de la corte ha introducido esta temporada una novedad.

Hasta ahora conocíamos los turnos primero, segundo, tercero y cuarto. Desde hoy tenemos el turno sexto consagrado exclusivamente á los periódicos de menor cuantía á juicio de la empresa.

O sean bien contados quince días de billetes en toda la temporada, á cambio sin duda del bombo diario y del anuncio constante, sin censurar lo que haya digno de censura.

Ignórase si los periódicos en cuestión admitirán esa limosna; pero es lo cierto que convendría una transformación beneficiosa para la prensa en general que agradecería el público.

Rechazando de las columnas del periódico los deberes que traen consigo las corruptelas se dignificaría esta institución y sólo se consignaría lo que ocurre bajo su aspecto imparcial.

Para esto bastaría trazar una línea divisoria clara y definida entre la redacción y la administración y establecer el pago de bombos y anuncios, aunque costara esto más caro á las empresas é interesados, que la limosna en billetes ó interesantes *lunch* en que hoy salen del paso sin gran detrimento de sus intereses.

Las carreras de caballos de la temporada han estado esos días en desgracia.

La triste lluvia del comienzo de invierno ha deslucido lo único que tiene de atractivo para la generalidad del público profano ó sea el desfile.

La fiesta hípica, se ha celebrado, pues, en familia, para los que se preocupan por los adelantos de la cría caballar y para los que se dedican al juego de las apuestas sin temor á las persecuciones de las autoridades.

La embajada marroquí nos ha dejado sin el espectáculo de su caprichosa indocumentaria; pero en cambio tenemos en Palacio el Archiduque de Austria, que en este punto nada tiene que envidiarle su pantalon rojo, su guerrera blanca, y su plumero verde. Sin embargo reserva este traje para los grandes momentos y son muy pocos los que han podido contemplarle.

Para concluir: \* \* \*

La muerte en París del célebre compositor Olivier Metra ha sido muy sentida entre todos los aficionados á la buena música, que nunca olvidarán las inspiradas tandas de wals en que tanto brilló este maestro.

Suyo affmo.—Vric.  
Madrid 27 de Octubre de 1889.

## Uva de Almería.

De Londres recibimos ayer la siguiente carta:  
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Nos es grato poder participar á los amigos que los mercados de uvas se han mantenido firmes durante la semana y en varios casos hay recobro de 1[—] á 2[—] sobre todo en Liverpool.

Verdad es que en aquella plaza los precios empezaron bajos esta semana obligándonos á retirar gran parte de nuestras partidas, pero con la mejora y tendencia buena que ahora presenta aquel mercado, podremos enagajar en buenas condiciones lo retirado.

Hace dos días corrían rumores de que en la semana serían escasos los embarques, lo cual influyó sin duda para la subida citada; pero ahora se sabe ya del «Scoresby» con 12.500 y el «Garonne» con 9.700 navegando para Londres aparte de lo que podrán tomar el «Bunluce» y «Kennore» actualmente cargando también para esta y conceptuándose otro tanto para Liverpool resultará una semana fuerte.

No aflojarán por esto los precios porque el convencimiento de la corta cosechera hará estén firmes los importadores pero es posible que se arreste por algunos días la tendencia al alza que recientemente se notaba.

Toda uva que nos llegue bien sana y en condición de aguante vamos á retirarla en adelante al no conseguir precios por encima del nivel reciente.—Manchá y Compañía.  
Londres 19 de Octubre de 1887.

## Desde Barcelona.

(De nuestro corresponsal especial.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL,  
Almería.

## Victimas liberales.

Muy Sr. mío: Todos, ménos las familias de las víctimas, habíamos dado al olvido los episodios de la última guerra carlista, hasta que hace pocos días vino á refrescarnos la memoria la noticia de que se iba á secularizar el cementerio de San Juan de las Abadesas, y caímos en la cuenta de que en aquella pequeña necrópolis se enterraron los cadáveres de un jefe, tres capitanes, diez oficiales y ciento un individuos de tropa, que pertenecieron al cuerpo de infantería, caballería y carabineros, los cuales fueron fusilados el 18 de Julio de 1874 por mandato del cabecilla Saballs, en atención á que dichos individuos no quisieron ingresar en las filas de D. Carlos. Con este motivo salen ahora á relucir todos los acontecimientos que acaecieron en Cataluña durante la última guerra, y se trata de construir varios panteones que encierren los restos y perpetuen la memoria de aquellos infelices. Son varias las personas de elevada gerarquía que han ofrecido contribuir con donativos, y según se dice se abrirá además, para allegar recursos, una suscripción pública. Mucho tememos que á consecuencia de este detalle se aviven los odios y con ellos surgan trastornos en determinadas localidades.

## Ayuntamiento.

Es casi seguro que dentro de muy pocos días se practicará una visita gubernativa al Ayuntamiento de esta ciudad; si se lleva á efecto la tal visita y en ella se observa todas las reglas que el caso requiere, presumimos que no tendremos que envidiar nada á los madrileños, en época anterior al nombramiento del Sr. Mellado. Bien pueden decir y hacer los alcaldes absolutos y de montería, de ciertos pueblos, lo que les dé la gana. No hay como el ejemplo para alentar y enseñar á los de escaleras abajo, ó sea á los de menos categoría.

## Una queja

Los alumnos de Aritmética y Algebra, de nuestro Instituto, persisten en la actitud de días anteriores y ayer también se negaron en absoluto á entrar en clase con el catedrático D. Eugenio Angulo. Al entrar el Sr. Angulo en el aula arrose tremenda gritería é indescribible escándalo, viéndose obligado á retirarse en un carruaje y custodiado por una pareja de guardias municipales, de á caballo, al objeto de evitar cualquier desmán. Según parece, los alumnos de la dicha asignatura están quejosos del catedrático porque no les explica la lección y pretenden se le sustituya por otro. El Sr. Novellas, Director del Instituto, les ha manifestado que él no podía quitar de la cátedra de Matemáticas al Sr. Angulo y que fuesen á exponer sus quejas al digno rector de la Universidad.

Hoy á las 3 de la tarde se efectuará en el café del teatro del Tivoli, una reunión compuesta de



la prensa local, individuos de varios centros industriales, económicos, mercanti es y científicos de Barcelona, y otras varias personas, con objeto de discutir y ultimar la conveniencia de establecer en el local que fué palacio de la Industria de la Exposición Universal un Centro de contratación, mercantil y exposición permanente, llamándole «Ibero-Americano», cuyo asunto es de gran trascendencia para la Agricultura, industria y comercio de España y Ultramar; suponemos que el asunto no será mirado con indiferencia por el pueblo español.

**Vigilancia.**

Con motivo del suceso ocurrido en la Sucursal del Banco de España de Zaragoza, se han tomado aquí energías medidas de vigilancia en varios centros de crédito, por si acaso aquel conato de robo obedece á vastos proyectos de alguna sociedad criminal; pues sabido es que en Barcelona, suelen albergarse, de cuando en cuando, gentes de la peor especie y así lo acreditan los muchos robos y timos que hay diariamente.

**Marroquíes.**

Ayer llegaron en el expreso dos individuos de la embajada marroquí que ha estado últimamente en Madrid. Con verdadera avidez recorren y visitan lo más importante de nuestra ciudad y todo es causa admiración y asombro. Escusamos decir que dichos individuos son mirados con cierta curiosidad por parte del público, no por el traje que visten sino por los sucesos que fueron causa de su venida á España.

Al pasar hoy bajo el arco del Triunfo han exclamado «este monumento es digno de dar paso á un profeta ¡Qué grande es Alá.»

**Dos artistas.**

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores Galope y Vico: el primero ha llegado procedente de Italia tras larga temporada de ausencia, que ha empleado en recorrer las principales poblaciones de aquel reino, atesorando grandes estudios para realizar nuevas obras pictóricas. El Sr. Vico marchará en breve, en unión de su familia, á Madrid, en cuya capital ha de trabajar durante la próxima temporada.

**Varias noticias.**

Desde hace tres días se nota por aquí un calor insoportable, después de haber experimentado un descenso de temperatura de gran consideración; así es que se teme haya muchas enfermedades.

En los mercados se observa bastante languidez en las transacciones y las pocas que han tenido lugar se han verificado á los siguientes precios: uva negra á 6'75 ptas. quintal (41.60 kilos); mezcada á 5,16 idem; y la blanca, á 4'50 idem Anis manchego en rama á 27'59 pesetas. quintal.

Los agricultores están que trinan, pues tras una cosecha insignificante, ven ahora que sus campos se invaden con densas capas de langosta. Hace pocos días se principió á notar esta plaga en algunos pueblos y á estas horas tenemos noticia de que la invasión toma un carácter general. ¿Cuándo acabaremos de sufrir tan rudas calamidades?

Suyo affmo., A. CRIBES.

**De aquí y de allí.**

**Los dramas del Mar.**

Por el vapor *Sérvia* llegado á Queonstow en la mañana del lunes último, se tienen noticias detalladas del naufragio del vapor *Carnmoor*, ocurrido el día 5 del actual á la altura de la Florida, y en el que se supone han perecido 19 tripulantes, entre ellos el capitán, el segundo piloto y el primer maquinista.

Había salido el *Carnmoor*, de Baltimore para Río Janeiro el 2.

A la noche siguiente empezó á mostrarse un fuerte viento, que pronto se convirtió en violento huracán.

El capitán tomó desde el primer momento las necesarias precauciones, cuando penetrando una ola grandísima á bordo, anegó las calderas y apagó los fuegos de la máquina, quedando el barco á merced del temporal.

Empezaron á funcionar las bombas, pero inútilmente, pues el capitán decidió abandonar el barco cuando se encontraba á 360 millas.

De los botes disponibles, el mayor fué ocupado en medio de esfuerzos indecibles por el capitán, el segundo piloto, primer maquinista y 16 individuos más. En el otro, de muy reducidas proporciones, lo hicieron el primer piloto, el segundo maquinista y cinco individuos.

Un golpe de mar les separó, se dieron un triste adiós y no se volvieron á ver.

Los que tripulaban el bote pequeño bogaron por espacio de tres semanas.

El hambre se presentó al fin con formas aterradoras. Los tripulantes estaban estenuados, y ya iba á decidir la suerte el que había de ser sacrificado para servir de alimento á sus compañeros, cuando uno de ellos apercibió un barco, el bergantín *Mosquito*, que pudo observar las señales que en demanda de auxilio hacían aquellos desgraciados, á los cuales condujo á New-York; donde llegaron en tal estado de extenuación, que se desconfía de salvarlos.

El día 3 del corriente explotó la caldera del vapor *Corona* en el Mississippi, causando la muerte á 43 personas y resultando unas 15 heridas. Cuando el capitán, que también lo estaba, bajó al salón, vió con espanto los cuerpos de 20 pasajeros que yacían en todas direcciones, algunos sin cabezas; otros sin piernas.

Seis marineros fueron aplastados por la estiva. La cubierta aparecía sembrada de cadáveres.

El buque se hundió al poco rato.

**Nueva edición.**

El emperador de la China acaba de publicar un decreto, enmendando á la Academia de Pekin la confección de una nueva edición de la Gran Enciclopedia Oficial de China.

Esta obra inmensa, no ha sufrido variación alguna desde hace más de un siglo y se hace ya preciso introducir en ella importantísimas reformas.

En efecto, no contiene ningún artículo sobre el telégrafo, el fonógrafo, la máquina de vapor, la fotografía, etc.

Y como ejemplo, dicen algunos periódicos de Pa-

ris, que aún conserva la teoría de la inmovilidad de la tierra.

**Buen viaje.**

El hijo del barón Alfonso de Rothschild, se embarcará el próximo mes para girar un viaje alrededor del mundo.

**Donaciones.**

Varios comités extranjeros de la Exposición de París, acaban de regalar al Gobierno francés, ya á nombre de los expositores, ya personalmente, importantes colecciones comerciales etnográficas y científicas de las que figuran en sus secciones respectivas.

He aquí algunas de las más importantes cesiones. **Nueva Zelanda.**—Grupo de estatuas de cera, representando á los *maories*. Esta colección ha sido presentada por Mr. Bullen.

**Noruega.**—Colecciones de productos de pesquería; una fachala de construcción rural noruega, y colecciones etnográficas, presentadas por Mr. Hannmer, anticuario de Bergen.

**Portugal.**—Colecciones etnográficas de las provincias portuguesas y de las colonias de Angola, Makao etc.

**Dinamarca.**—Colecciones de arreos de pesca.

**Rumania.**—Colecciones comerciales, etnográficas y científicas.

**Castello Branco**

El ilustre novelista y poeta portugués, Camilo Castello Branco, mejorado de sus graves dolencias, pero ciego todavía, ha encontrado en su misma desgracia motivos de inspiración.

De una epístola que acaba de dirigir á un amigo, traducimos los siguientes versos que habrán de leerse con gusto por su procedencia, á pesar de lo muchísimo que han perdido en la versión:

Circunstancia caprichosa se da en mí, no te lo niego, y es, que desde que estoy ciego no sé casi hablar en prosa.

Delicias tiene esta cruz de llanto y de poesía, por extraña anomalía cuanto más sombras, más luz.

Homero, Milton, Castillo, que eterna fama lograron, en la oscuridad dejaron soles de un inmenso brillo.

Poetas épicos de Iliadas hay ciento; más yo me acojo á que solo tuvo un ojo el que escribió *Los Lusitados*.

Porque Dios, cuando oscurece la luz que los montes dora, hace apuntar nueva aurora en el alma que amanece.

C. Ossorio y Gallardo.

**GACETA.**

**DIA 27.**

**PRESIDENCIA.**—Decretos nombrando senadores vitalicios á los señores que se expresan.

—Otros jubilando al consejero de Estado D. Eusebio Page y nombrando á los Sres. D. Federico Hoppe y D. Ramon Rodriguez Correa y declarando comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado á D. Julian Garcia San Miguel.

**ULTRAMAR.**—Otro concediendo tres créditos extraordinarios para los gastos de servicio de contabilidad.

—Otro concediendo un suplemento de crédito á gastos de los sorteos de la lotería del presupuesto de la isla de Cuba para 1888-89.

—Otro concediendo un suplemento de crédito á alquileres de edificios del citado presupuesto.

**FOMENTO.**—Otro nombrando inspector general de enseñanza á D. Ramon Larroca.

—Orden trasladando á las cátedras de Matemáticas del Instituto de Jovellanos de Gijón á D. Eugenio Rodon.

**GACETILLAS.**

**Sesión familiar.**

De tal fué calificada la última sesión celebrada por nuestros ediles en la sala Capitular del Ayuntamiento.

Sin dirección alguna, ni orden ni concierto dió comienzo el acto con asistencia de los señores Laynez (D. Ramon y D. Francisco), Benitez, Martinez Garcia, Burgos, Barroeta, Toro y Duran.

Leida el acta de la anterior que fué aprobada, se acordó dar e trámite correspondiente á una instancia suscrita por varios guardias nocturnos cesantes, en solicitud de que se les abonén las pequeñas cantidades que les adeudaba el Municipio.

Acuérdase pasar á informe de la Comisión de ornato una solicitud de D. Miguel Roldán, pidiendo se le conceda el servicio de enumeración de edificios y colocación de lápidas numeradoras, conforme á los modelos que presenta y con arreglo á los precios que indica en la misma; solicitando á la vez se declare obligatorio el pago de este servicio á los propietarios, con objeto de que no resulte gravoso al Ayuntamiento.

Se dá lectura al informe que la Comisión respectiva emite en el cuestionario remitido por el ministerio de Gracia y Justicia, sobre colonias agrícolas penitenciarias.

Segun la Comisión, en Almería no existen fincas, ni terrenos apropiados á este objeto.

¡Qué sarcasmo!

Leida una comunicación del Sr. Comandante Capitan de Ingenieros, encargado de efectuar la visita de inspección á los edificios y dependencias militares, en la que denuncia el hecho de existir adosado á las paredes de las factorías (Santiago el viejo) un kiosko de madera donde se expenden materias inflamables y drogas, se acuerda girar un minucioso reconocimiento al local, antes de adoptar ningun acuerdo.

Apruébanse las cuentas siguientes: **Cantería labrada** para los piés de los bancos de hierro instalados en la plaza de la Catedral, 120 ptas.

Por arreglo de los espaldares de hierro para los bancos de la plaza de Careaga, 80 id.

Por mejoras en el calabozo del Ayuntamiento 2 id.

El Secretario dá cuenta de haber quedado de-

sierta la subasta verificada para instalación de cuatro cancelas de hierro en la plaza de la Princesa, que durante ciertas horas cierran aquel recinto, evitando se lleven las plantas preciosas y no'abesejemplares que en sus frondosísimos jardines existen.

El Sr. Durán dice que se anuncie á nueva subasta, pero que si es una cosa de escasa importancia como le ha manifestado el Sr. Laynez, que se hagan por administración. Pero el señor Durán pide que se le presente el pliego de condiciones, y resulta que el costo de las referidas cancelas se calcula en 578 pesetas, cantidad de alguna más importancia.

Dada lectura á una comunicación suscrita por D. Ramon Ledesma, en la que este solicita prórroga á la licencia que se le concedió por el Ayuntamiento, á consecuencia de no haberse aún restablecido su salud y tenérsele que dedicar á asuntos particulares, el Municipio así lo acuerda, pero el Sr. Durán hace constar su voto en contra, fundándose en que no remite los justificantes y documentos necesarios, que dispone la Ley.

Confesamos sinceramente que jamás hemos visto mayor... familiaridad y un indiferentismo mayor en asuntos de tan vital interés como son los del pueblo.

¿Y así se hace administración?

¡Qué sarcasmo!

El pueblo en masa debia acudir los lunes al municipio y presenciar esos actos, como ocurre en casi todas las capitales de España, y ante aquel espectáculo, estamos seguros sufriría la decepción más horrible, el desengaño mayor, de lo que son sus representantes en patriotismo, interés y abnegación.

Respecto á los que decían al terminar la sesión que la prensa era la llamada á censurar severamente tal indiferentismo, solo un razonamiento se nos ocurre por el momento.

Los que así hablan no se han ocupado seguramente en repasar la colección de LA CRÓNICA que un día y otro y ciento, ha venido clamando sobre el particular y en cambio, los directamente interesados, se muestran tan indiferentes como los ediles y abandonan sus derechos, contestando se á lo sumo con lanzar sus críticas desde la mesa del café, ó entre el grupo más ó menos numeroso de amigos.

**Administración de justicia.**—Las sesiones del juicio oral que ha de celebrarse en esta Audiencia, y ante el nuevo Tribunal del Jurado, el lunes de la semana inmediata, referente á la causa seguida en el Juzgado de Berja contra Manuel Sanchez Romero (a) *Naranjillo* y Francisco Martin Porcel (a) *Garbancero*, sobre asesinato de José Figueroa, darán principio á las diez de la mañana, para cuya hora están citados los testigos y las partes, así como los Sres. Jurados que habrán de sortearse para constituir el Tribunal.

Aunque los juicios que se celebran de ordinario ante la Sala, compuesta únicamente de los Jueces de Derecho, se empiezan á las 12 de la mañana, se ha adelantado en dos horas la que se fija para dar comienzo á las sesiones de las vistas en que han de intervenir los Jurados, teniendo en cuenta que la duración de ellas ha de ser mayor, por el tiempo que necesariamente se invierte en la constitución del Tribunal y en la deliberación de los Jueces de hecho, llamados á pronunciar su veredicto sobre los delitos que se someten á su juicio.

Aún así, no es dudoso que en muchas ocasiones no podrán terminarse en un sóo día las vistas de las causas que funcionan en los Magistrados populares, ya por la amplitud de las pruebas, ya por la extensión de los informes de los fiscales y letrados, lo mismo que por el resumen de la presidencia y por el tiempo que empleen los Sres. Jurados con sus deliberaciones y en la pronunciaci6n de su veredicto, así como por el que ha de invertirse en la celebraci6n del juicio de derecho y en la redacci6n y publicaci6n de la sentencia; y claro es que para todo este largo trabajo no han de constituirse las partes en sesi6n permanente hasta darle cima, porque á ello se oponen las leyes físicas que rigen á la naturaleza humana.

**Cementerio Civil.**—Una comisi6n del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Alcalde, Juez y Síndico, se trasladó anteaer á los terrenos lindantes con el cementerio cat6lico, en los que se proyecta edificar el civil, con el objeto de ver si el Sr. Oña, poseedor actual de los mismos, se hallaba dispuesto á reconocer la propiedad al Ayuntamiento y ceder los terrenos.

El Sr. Oña manifestó que no reconocía la propiedad ni autorizaba la enagenaci6n de aquellos terrenos, ni de otros de su propiedad.

En su consecuencia la comisi6n dió por terminada su visita, para proceder por la via judicial y entablar el pleito civil ordinario, á la reclamaci6n correspondiente.

**¡Que talentos!**—Algunos dudaban ayer del éxito obtenido en el *meeting* celebrado el domingo, á consecuencia de que no se suscribieron en el acto cierto número de obligaciones.

Ni el objeto del *meeting* era este, ni hubiera sido oportuno ni discreto hacerlo así.

Se convocó al *meeting* con objeto de que las clases obrera é industrial, bien asociándose, bien individualmente, gestionasen la suscripci6n popular de obligaciones del ferro-carri1; ni mas ni menos.

Esto se obtuvo y por lo tanto el resultado no pudo ser más satisfactorio.

**El tiempo.**—Las nubes que ayer cubrieron nuestro horizonte desalojaron gran cantidad del agua que atesoraban, despidiendo tambien algunos chispazos eléctricos.

A las dos de la tarde se percibieron las primeras manifestaciones de la electricidad atmosférica.

**Asociaci6n de agricultores.**—Los trabajos para la organizaci6n de un Centro de agricultores, se hayan tan adelantados, que el día 27, figuraban ya en la lista de suscriptores cien nombres de personas todas ellas muy respetables y que sienten mas que afici6n, entusiasmo

por todo aquello que tienda, á dar condiciones de vida y de prosperidad á esta provincia.

El número de socios de este Centro será limitado, y pronto quedará hecha la instalaci6n, en uno de los sitios más céntricos de la capital. De los prop6sitos de este Centro y de la manera de realizarlos daremos mas adelante cuenta á nuestros lectores.

**¿Qué pasa?**—Nos hallábam0s ayer tranquilamente en la redacci6n, dedicados á las asiduas tareas, cuando llegaron á nuestros oidos esos rumores que producen las masas populares cuando se agitan pacificamente por cualquier motivo extraordinario.

Enseguida salimos á la calle y en efecto, al llegar al paseo pudimos observar, que en solemne manifestaci6n se dirigian hácia abajo numerosos grupos de hombres, mugeres y niños. Desde los balcones presenciaban la manifestaci6n, muchas personas y por la animaci6n y esfervecencia que se notaba, algo grave debia ocurrir. ¿Qué pasa? ¿qué ocurre? preguntamos seguidamente.

¿Son todos esos obligacionistas del ferro-carri1 que han querido dar una lecci6n á las clases directorias reuniéndose pacificamente en manifestaci6n solemne?

—¿Cál no señor, nos contestó un individuo. Es que ha llegado Barranco Figueredo. Mirele V. allí, vá con sus esposas y custodiado por las parejas de la guardia civil.

—Pero ¿se ha traído el mozo algun harem?

—No señor; quiero decir que trae las esposas puestas en las manos; por cierto que se les vé cubiertas de sangre.

En efecto, todo aquel barullo era debido á la llegada á esta capital del célebre criminal José Barranco Figueredo, que capturado en una provincia de la Mancha ha sido conducido á Almería para responder en la causa que por quebrantamiento de condena se le instruye.

Ya no queda duda alguna, y aquellos *sábios* que calificaban de *canard* con profundo cinismo, la noticia por nosotros dada en las columnas de este diario y recogida en el Gobierno civil de la provincia de la captura del reo Barranco, se habrán convencido de su error.

La manifestaci6n se disolvió en la calle Real, despues de entrado en el ruinoso edificio titulado *Cárcel pública*, el famoso criminal José Barranco Figueredo.

Y todo quedó tranquilo.

**Nombramiento acertado.**—Nuestro amigo D. Ramon Larroca, Gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido nombrado Inspector general de ensefianza del ministerio de Fomento.

Nos alegramos mucho, pues el Sr. Larroca nos consta que era muy amante de la instrucci6n pública.

**A los agricultores.**—Ofrece sus servicios en las operaciones de medicion, tasaci6n de fincas rústicas, levantamientos de planos, proyectos de cultivos y ganaderia, lo mismo que en todo lo concerniente al ramo agrícola, un facultativo de esta localidad.

Informarán en la redacci6n de este periódico.

**Robo frustrado.**—A las 12 próximamente de la noche de anteaer, el sereno de comercio de la calle de Gerona tocó el pito de seña; la pareja del cuerpo de Vigilancia compuesta de los agentes Juan Rodriguez y Ramon Garcia Zapata, que se hallaba de servicio por aquellas inmediaciones, al oír las pitadas, se dirigió con precipitaci6n á la calle indicada; ya en ella, se encontraron que la puerta de la cochera de D. José Gonzalez Canet, cuya entrada tiene por la calle de la Trinidad, se hallaba abierta y próximo á la misma, habia una caja de petróleo, por cuyo motivo sospecharon se trataba de un robo en la casa del señor Gonzalez.

Seguidamente, la referida pareja procedió en unión de D. José Gonzalez Canet á la detenci6n del cochero de la casa Manuel Ramirez Ortega, de 25 años y casado, quien manifestó que en unión de José Bellido Caballero, de 29 años, viudo, cochero y natural de Granada y José Cabraca Guirado, de 24 años, soltero, tambien cochero y natural de la misma ciudad y sin domicilio conocido, habian sustraído una caja de petróleo y la habian llevado casa de Ricardo Salvador Garcia, que vive en la calle de la Vega núm. 33, tienda, y que tenían el propósito de llevar algunas más; pero que por motivo de haber sido descubiertos no lo habian podido verificar.

Los referidos agentes de Vigilancia procedieron acto seguido á la captura del Bellido y Cabraca que se verificó ayer de madrugada en distintos sitios y al propio tiempo al rescate de la caja que se habia llevado á la tienda. El Ricardo Salvador ha manifestado, que en la noche anterior se habian presentado en su casa dos hombres, diciéndole si queria comprar petróleo que iban á entrar de matute, y que como quiera que esto es muy frecuente en esta capital, que habia contestado que si es que el petróleo se lo daban barato que no tenia inconveniente en comprarlo. Que al poco rato llevaron la caja que nos ocupa diciendo que llevarian mas y que aún no ha dado dinero alguno por ella.

Se sospecha que en la casa de D. José Gonzalez Canet se hayan robado algunas otras cosas que en estos momentos no se pueden notar, pues el cochero tenia gran confianza en la casa y sabia donde estaban las mercancías y otros objetos de valor.

Los compañeros Bellido y Cabraca hace poco tiempo que procedentes de Granada se hallaban en esta capital y parece que son *dos pájaros de cuenta* y de malos antecedentes. En el día de ayer han sido puestos á disposici6n del Sr. Juez de Instrucci6n, así como el petróleo robado.

**Concierto.**—Esta noche tendrá lugar en el teatro Apolo, la segunda velada musical, en la que tomará parte la célebre violinista Mad. Gabriele von Amann Neusser, que acompañada al piano por el maestro Villegas, ejecutará varias obras del escogido repertorio que posee.

Tambien tomará parte en este concierto el sexteto de los Sres. Sanchez que tanto se distingue.

El programa de esta noche, es muy escogido y no



dudamos que acudirá numeroso público con objeto de admirar á esa notabilísima artista, comparable con los violinistas más famosos de Europa, y á aplaudirla como se merece.

He aquí el programa:

- 1.ª PARTE  
**SEXTETO.**  
1.º Ouverture: Raymond, Thomas.  
Mdm. Gabriele von Amann.  
2.º Concerto, Mendelssohn.  
**SEXTETO**  
3.º Caridad, Rossini.  
Mdm. Gabriele von Amann.  
4.º a Legenda, Wieniawski.  
5.º b Sielauka, por el mismo.  
2.ª PARTE.  
**SEXTETO**  
6.º Fantasia «Rigoletto», Verdi.  
Mdm. Gabriele von Amann.  
7.º Tempestade, Vieuxtemps.  
**SEXTETO**  
8.º Minuetto, Bolzoni.  
Mdm. Gabriele von Amann.  
9.º Fantasia sobre «Carmen», Bizet.  
3.ª PARTE.  
**SEXTETO**  
10.º Si jetais Roi. «Trion», E. Alder.  
Mdm. Gabriele von Amann.  
11.º a Pleyera, Sarasate,  
12.º b Jota Navarra, por el mismo.

**Gran novedad.**—Recomendamos á nuestras lectoras se figen en el escaparate de la sombrereria de las escalerillas de la Plaza de la Constitución.

**La Honradéz y la Justicia.**

**FABULA**

Al templo de la Justicia llorando entró la Honradéz, porque cínica y soez la atropelló la Malicia. El Trabajo fué encargado de defender la primera; y la Malicia rastrera nombró al Vicio su abogado. Dió principio el juicio oral, y en un discurso conciso, hizo el relato preciso el Trabajo al tribunal. Siguió después la defensa promoviendo un incidente tan necio é impertinente, que á la razón era ofensa: Y argulló con tal dobléz, que al fin triunfó la Malicia, sin que se hiciese justicia á la infeliz Honradéz. Desde entonces, los mortales siguen del Vicio el ejemplo, y el Trabajo huye del templo en que están los tribunales.

B. Mellado.

**Casos y cosas.**

—¿Qué diferencia existe entre un accidente y una desgracia?  
—Vas á ver. Tu suegra se cae al agua, eso es un accidente. Un quidam acude y la salva, esa es una desgracia.

En una agencia de colocaciones.  
—¿Usted desea colocarse?  
—Sí, señor; en lo que haya. Sé leer y escribir y traigo mi licencia absoluta en toda regla.  
—¿No sabe usted de cuentas?  
—Muy poco.  
—Entonces no sirve usted para encargarse de una caja.  
—¡Sí, señor! ¡Ya lo creo! Como que en el ejército he sido tambor.

En el pasillo de un teatro un concurrente está fumando.  
—¡Canario!—exclama de repente.  
—¿Qué ha sido?— pregunta Calino.  
—Que me he metido el cigarro en la boca por

el lado de la lumbre. Es una impresión horrible.

— Sobre todo cuando uno lo hace distraído.

**La fórmula de la «Emulsión Scott»** ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza (Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)

Cartagena 17 agosto 1887.

Puedo afirmar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-reconstituyen una la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. José Barco.

**Unguento y pildoras Holloway.**—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, as erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimular la circulación, renuevan la debida energía, alivio y conducen á una acción preparativa.

**Pérdida.**—La persona que se hubiese encontrado una pulsera de oro que se perdió en la noche del 24, desde la calle de Alvarez de Castro, al Paseo del Principe y calle de las Tiendas, puede entregarla en esta redacción y se le gratificará.



Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Catedral el día 30 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Enrique Padilla Novís, (q. e. p. d.)

**Al Comercio**

Con el objeto de allegar facilidades á las operaciones mercantiles que puedan tener en este muelle, aduana y almacenes, cualquiera de los Sres. que constituyen el Comercio de esta capital, para los encargados ó capataces de sus respectivas casas, AVISO á los Sres. Comerciantes, que á bien tengan honrarme con sus órdenes, que:

Desde 1.º de Noviembre de 1889, quedará abierto á su servicio el Teléfono núm. 71 instalado en la Agencia de Aduanas de don Juan Bautista Martínez.

A los efectos que arriba menciono, espongo:

1.º Que desde dicho día y hora de las 6 de la mañana á igual hora de la tarde, quedará constituida en dicha oficina, persona competente, para pasar las órdenes que quieran transmitir por el mencionado Teléfono, á sus encargados y dependientes en este puerto.

2.º Este servicio sólo se prestará, desde la Aduana Nacional, al muelle, ó tinglado núm. 2 y en caso necesario, hasta la fábrica de los Sres. Cumella y Compañía.

A tal objeto, y en la firme creencia que habrá de ser una Central Mercantil por Teléfono, espero del Comercio de esta capital coadyuve con su benevolencia á la idea que me propongo, con lo que se verá honrado, el que de nuevo se ofrece á V. atento y s. s. q. b. s. m.—JUAN B MARTINEZ.

**Tarifa.**

Céntimos

Trasmisión á la Aduana. . . . .	10
Idem hasta el tinglado núm. 2. . . . .	20
Idem hasta la fábrica de los señores Cumella y Compañía. . . . .	25
Idem del Puerto á cualquier casa de comercio. . . . .	25

**Vapor para Brasil.**

Salida de vapores el 20 de cada mes.

El magnifico vapor francés, **BOURGOGNE.**

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 20 de Noviembre admitiendo carga y pasajeros

A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención

NOTA.—Los documentos deberán presentarse hasta el 19 de Noviembre y se advierte que el arreglo de los documentos es «gratis.»

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion.

**ÚLTIMA HORA.**

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional» Madrid 29 10'20 m.

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de fiscales de varias Audiencias.

Han sido entregados por el ministro de Hacienda señor D. Venancio Gonzalez todos los presupuestos parciales.

En la semana próxima se presentarán á las Córtes.—Fabra.

A las 7 de la mañana, hora de cerrar nuestra edicion, no hemos recibido los demás telegramas

mas de nuestros corresponsales de Madrid, á causa sin duda de estar interceptadas las líneas telegráficas, por la tormenta que descargó anoche.

**DOCTOR RUBIRA.**

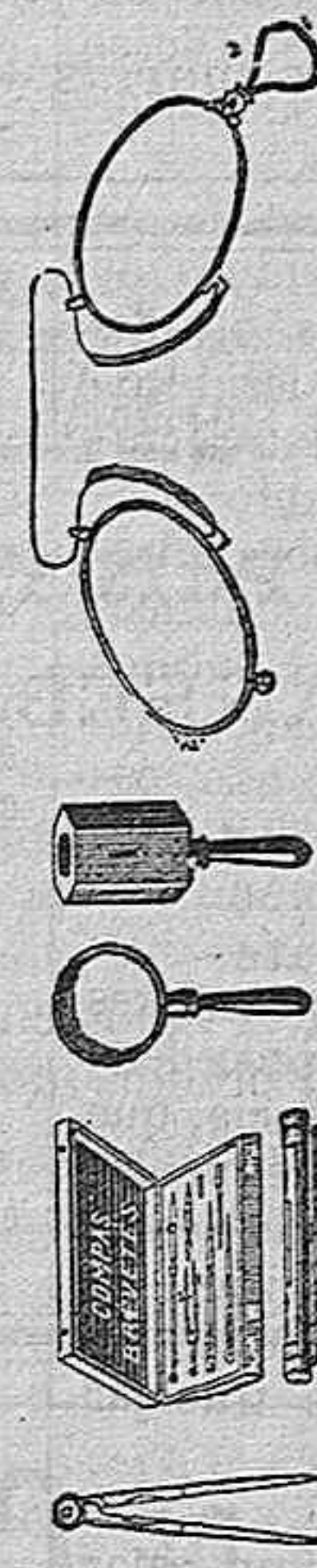
[Véase la cuarta plana]

**Duelas superiores.**

Se expenden al costo. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion

**ESTRADE-BERDOT FRERES. OPTICOS.**

Almería. Tiendas 2. y en Jaen Maestra 11



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de los mismos los hay á 2 pesetas 2'50 3' 4' 5' 6' 7' 8' 9' 11' 12' 14' 16' y 23 pesetas uno; id. en forma de cartera á 12, 16, 21, 25, 32, 40 50, 60 á 90 pesetas una, tira líneas compás id. de reducción b, goteras, plantillas, reglas, plaitillos dobles decímetros de Boj, id. de Marfil. Barómetros para bolsillo para medir alturas, de varios precios; niveles de agua y de aire, grafómetros, pantometrías en forma de teodolitos precio 260 pesetas una; id. sencillas á 45 y 55 pesetas una; brújulas nivelantes á 300 pesetas; id. alidadas á 50 id. 125 pesetas una; cartabones con brújula á 20 y 25 pesetas uno, id. sin brújula á 11, 14 y 16 pesetas uno, tinta china superior mediana é inferior, pastillas de colores, chinchos trasportadores de talco, de varios precios, plumas para dibujo, lápices de todas clases á precios arreglados, cintas metálicas superiores de 10, 15, 20 y 30 metros, diamantes para cortar cristales á 9, 11 y 15 pesetas uno. Se hacen lascomposturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

**ALMENDROS.**

Se venden de los acreditados planteles de las propiedades de la Maleza y Corralon, en Dalías, de D. Sixto Espinosa.

En los planteles á real planta, y en Almería, Berja etc. á real y medio, siendo partidas de doscientos almendros en adelante.

Casa de Gabriel Daza, estanco del Campo Dalías darán razón.

**Piano barato.**

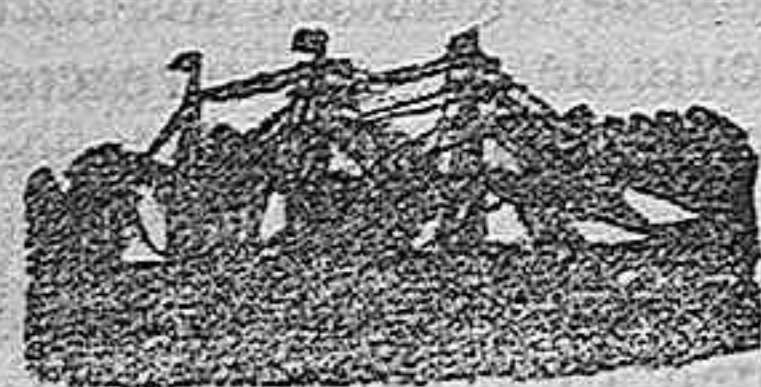
Reyes Católicos 18.

9

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCION COMERCIAL.**



**Vapor «García de Vinuesa.»**

Saldrá de este puerto el día 31 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**La Perla.**

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 á 18 reales, segun habitación. Se virven almuerzos y comidas á domicilio.

Plaza de Flores, núm. 4, Almería. Su dueño José Jurado Sierra

Se vende unas paralelas. Rambla del Obispo núm. 38. 1-2

**PIÑÓN FRESCO,**

especies molidas de todas clases, manteca de Hamburgo y del reino en latas de 1/2, 1 y dos libras, salchichón de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyere, variedad en conservas, y la especial longaniza del país.

También encontrarán el legítimo Valdepeñas á 3 rs. botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño S. Marqués.—S

**Buena ocasion.** En los bajos de la casa núm. 37 del paseo del Principe, se venden dos lámparas, una de comedor y otra de gabinete. Las dos son aparatos de nuevos sistemas y en muy buen uso.

**EMULSION SCOTT**

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO** Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Pianos á plazos.** La fábrica de acreditados Sres. Bemaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar el 12 y 24 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos. 11

¡Ojo!! En el establecimiento de D. Juan Ronco, Arco de la Plaza, se vende sal blanca á 8 reales el quintal. 2

**Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués**

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus senyasy cajas.

**Bazar**

del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería estrangera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA, ALMERIA.



# DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

## PASTILLAS AZOADAS

Para la tos y toda enfermedad del pecho lisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

## Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paraisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

## PILDORAS LOURDES

El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 psets. caja. Van Correo.

## Impotencia, debilidad

espermatorea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

EL VALENCIANO.  
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.  
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena.  
Cristales de molsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

## PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Exijase la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Almería: D. J. Gomez Talavera.

## NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

## F. FABRICI Y C.ª

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras desde un solo dia, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso prin Almería.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Hámores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Perdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG, es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Partes.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprende los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	1.127.081'81
Reservas.	1.875.177'96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750
Activo.	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Ins pección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

## PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota, ó reumatismo no tienen un alivio inm diato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momentot que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od StreeL. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

## PLANTAS.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas situado en la Puerta del Sol, calle del Teatro núm. 7, que hace 23 años que viene surtiendo á los aficionados á plantas, tanto en alboricultura como en floricultura, ofrece para la presente temporada un estenso surtido, para que el marchante pueda elegir lo que guste, y no tenga que tomar lo que le envíen, que es donde cabe el engaño. El que quiera confeccionar un pedido, se le servirá con muchas ventajas, tanto en el precio como en las clases. Un dia de estos recibirá de Holanda un es-

tenso surtido de cebollas de jacintos, de tres penachos; narciso, porta bouquet y moñas raras como no se han conocido.

En naranjos imperiales precoces mandarinés, y limoneros, tiene un surtido como siempre, por mas que este año toda la planta es poca, segun la acción que ha entrado de poner á todos.

## DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.